



ACTA DE LA COMISION ELECTORAL DE LA FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Atendiendo las instrucciones recibidas el 26 de mayo de dos mil veinte de la Dirección General de Deporte del Principado de Asturias y una vez que se reanudan los plazos administrativos paralizados como consecuencia del Estado de Alarma, se ha constituido la Comisión Electoral por medios telemáticos (videoconferencia) el día 27 de Mayo del año 2020, acordando:

- 1. Se reanudará el proceso electoral federativo, para lo cual se requiere la convocatoria de Asamblea General de la FGPA para la aprobación, en su caso, del nuevo Reglamento y Calendario Electoral.*
- 2. Una vez celebrada dicha Asamblea General, y a la vista de lo aprobado por la misma, se acordará lo que proceda.*

Fdo. Comisión Electoral 27-mayo-2020

Antonio Castaño Acebal (Presidente)

Roberto Piñera Blanco (Secretario)

Jesús Valdés Díaz (Vocal)